

ACTA DE LA SESIÓN DEL “GRUPO DE TRABAJO: “INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE ANDALUCÍA” [GT02- IDEA] de 18 de noviembre de 2011

Asistentes:

AGUSTIN VILLAR IGLESIAS, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA
ESTHER RODRIGUEZ ALONSO, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA
FRANCISCO SÁNCHEZ DÍAZ, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA
ANTONIO ORTIZ NIETO, C. MEDIO AMBIENTE
DANIEL MARTIN CAJARAVILLE, C. MEDIO AMBIENTE
DOLORES LOPEZ OLMEDILLA, C. ECONOMIA, INNOVACION Y CIENCIA
ALFONSO RUS PALOMARES, C. ECONOMIA, INNOVACION Y CIENCIA
JAVIER ALMARZA LOPEZA, C. ECONOMIA, INNOVACION Y CIENCIA
JESUS MARIA RODRIGUEZ LEAL, C. OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA
ALVARO ZABALA, C. INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA
FRANCISCO BORJA MAÑAS ALVAREZ, C. INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA (SADESI)
JESUS JURADO ESTEVEZ, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA
ANA RAMIREZ TORRES, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA
EMILIO PARDO PÉREZ, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA (SADESI)
CARLOS JAVIER CORREDERA CARMONA, SADESI
PALOMA LÓPEZ LARA, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA
JAVIER HERRERA SANCHEZ, C. OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA
DAVID VILLALON, INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
JULIO TORRES MANJÓN, DIPUTACION DE JAEN
ANGEL LUIS IGLESIAS JUANES, DIPUTACION DE JAEN
FRANCISCO LÓPEZ LARRINAGA, GMU. AYUNTAMIENTO SEVILLA
SANTIAGO CHASCO VILA, DIPUTACIÓN DE SEVILLA
RAFAEL PIÑA VERA, DIPUTACIÓN DE SEVILLA
PABLO FERNANDEZ MONIZ, DIPUTACIÓN DE SEVILLA
JOSE M^a NUÑEZ CRUZ, DIPUTACIÓN DE SEVILLA

A las 12.00 h. del 18 de noviembre de 2011, se reúne el **Grupo de Trabajo de Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía, (GT02_IDEA)**, a la que asistieron las personas al margen relacionadas, para desarrollar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del acta del GT-02 IDEA de 13/05/2011.
2. Herramientas para comunicación del Grupo (lista y RSS).
3. Normas de ejecución de Inspire sobre datos de los anejos II y III.
4. Recomendaciones sobre configuración de servicios.
5. Recomendaciones sobre indicadores de servicios.
6. Nuevas herramientas del SIG Corporativo.
7. Presentación de nuevos nodos y servicios.
8. Asuntos varios.

Como material de trabajo se aportó la siguiente documentación:

- Acta de la sesión anterior.
- Recomendaciones sobre configuración de servicios.
- Recomendaciones sobre indicadores de servicios.

1. Aprobación del acta del GT_02 IDEA de 13/05/2011.

El coordinador del Grupo, Francisco Sánchez Díaz, pregunta a los asistentes si quieren hacer alguna observación al acta de la sesión anterior, ya enviada por correo electrónico junto con la convocatoria. Paloma López Lara, representante del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, señala que en el punto 7 del acta dice "disponibilidad de una herramienta para la generación de cartografía temática en web denominada Badea" lo cual es erróneo, ya que Badea no es una herramienta de producción cartográfica, es un banco de datos estadístico, que además desde hace poco tiempo también permite la representación de las consultas a través de cartografía con un visualizador como el del nodo del IECA.

Francisco Sánchez añade que todas las actas del Grupo de Trabajo serán incluidas en una sección del geoportal para que estén más accesibles.

Al no haber más sugerencias ni comentarios se aprueba por unanimidad la redacción del acta de la sesión anterior del Grupo de Trabajo con las modificaciones propuestas, por lo que se procedió a adoptar el siguiente acuerdo:

GT02-111101	Aprobar la redacción del Acta de la reunión anterior de 13 de mayo de 2011 con las modificaciones introducidas por la representante del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Herramientas para comunicación del Grupo (lista y RSS).

Francisco Sánchez recuerda que en una sesión anterior del Grupo de Trabajo se planteó el problema de cómo estar al día de los últimos cambios, sobre todo en lo que respecta a cambios de URLs de servicios, para lo que se propuso crear una lista RSS. Se ha publicado el apartado de noticias del geoportal mediante RSS, con lo cual todo el que esté interesado en recibir estas noticias y novedades puede apuntarse a este canal. Además se ha creado la lista de distribución del Grupo de Trabajo, GT-IDEAndalucia.ieca@juntadeandalucia.es. Asimismo, quien quiera incluir una noticia en el canal RSS no tiene más que hacerla llegar para que se publique en el mismo.

Emilio Pardo solicita a Antonio Ortiz, de la Consejería de Medio Ambiente, que las actualizaciones y las noticias sobre creación de nuevos servicios que envían lo hagan asimismo por el canal de RSS.

3. Normas de ejecución de Inspire sobre datos de los anejos II y III.

Francisco Sánchez comienza la exposición de este punto recordando que las especificaciones de datos del Anexo I de INSPIRE se encuentran ya cerradas. En este momento las novedades se refieren a los anexos II y III. Por parte de la Unión Europea se hizo una llamada a la participación en los



grupos de trabajo que elaboran estas especificaciones, entre los que se encuentran algunos miembros españoles, aunque ninguno de Andalucía. El Consejo Directivo de la IDE de España ha acordado constituir Grupos de Técnicos de Trabajo a nivel de España para hacer un seguimiento de la normalización a nivel europeo. Se va a crear un grupo por cada reglamento de INSPIRE y uno por cada uno de los conjunto de datos de los anexos I y II de INSPIRE. Para la formación de estos grupos el Consejo Directivo de la IDEE va a solicitar la participación de las CCAA, por lo que en el futuro se hará un llamamiento y habrá que decidir qué personas participan en ellos.

Francisco Sánchez recuerda asimismo que desde la Consejería de Medio Ambiente se han analizado y han hecho observaciones a las especificaciones de INSPIRE relativas a los anexos I y II, que en su momento Antonio Ortiz remitió por correo electrónico al Grupo de Trabajo. Antonio Ortiz hace un resumen del trabajo que ha hecho a este respecto.

Sobre este punto se adoptó el siguiente acuerdo:

GT02-111102	Consultar a los centros productores de datos sobre su participación en los Grupos de Trabajo Técnico de la IDEE para la implementación de los modelos de datos de Inspire.
--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Recomendaciones sobre configuración de servicios.

Francisco Sánchez recuerda que se envió en su día para debate y se ha adjuntado a la convocatoria de la reunión el documento de “Recomendaciones sobre configuración de servicios”, las cuales no siempre se están cumpliendo. Estas son:

- Construir una URL entendible con el siguiente esquema: Productor/proveedor/proyecto+tipo de servicio+tema/producto.
- Incluir los sistemas de referencia necesarios.
- Declarar las condiciones jurídicas de uso.
- Incluir un resumen bien estructurado.
- Ordenar las capas.
- No incluir logos en los servicios.

En relación con la declaración de las condiciones jurídicas de uso se señala que no se está rellenando el tag sobre “acces constraints”, lo cual implica declarar que el servicio es de dominio público sin restricciones. Asimismo añade que la semana pasada se aprobó el Reglamento de la Ley de Reutilización de la Información del Sector Público, que contiene un modelo de licencia para las páginas web de las Administraciones Públicas.

Sobre este punto se adoptó el siguiente acuerdo:



GT02-111103	Aprobar el documento de “Recomendaciones sobre configuración de servicios”.
--------------------	-----------------------------------------------------------------------------

5. Recomendaciones sobre indicadores de servicios

Francisco Sánchez expone en este punto que según el Reglamento de Monitoring and Reporting de INSPIRE, todos los nodos debemos garantizar una serie de parámetros de prestación de nuestros servicios. Se ha hecho una síntesis de estos indicadores, recogida en el documento de “Recomendaciones sobre indicadores de servicios” adjunto a la convocatoria, que ha dado como resultado estos cinco:

- Visitas o accesos.
- Solicitudes.
- Tráfico.
- Tiempo de respuesta.
- Disponibilidad.

Asimismo se debate sobre la forma de medir estos indicadores, poniendo en común las posibles herramientas para llevar a cabo la medición, y llegando a la conclusión de que las más recomendables son Awstats para los tres primeros y Nagios para los dos últimos.

Sobre este punto se adoptó el siguiente acuerdo:

GT02-111104	Aprobar el documento de “Recomendaciones sobre indicadores de servicios”. Elaborar un manual sobre cómo medir estos indicadores y las herramientas que se recomienda usar para realizar la medición.
--------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6. Nuevas herramientas del SIG Corporativo.

Francisco Sánchez expone que hay cuatro herramientas que ya están terminadas y que son: Calar, herramienta de transformación geodésica, Nordir, que es un normalizador de direcciones, Descargas asíncronas, que es un WPS para descargas de grandes volúmenes de información y Mapea, herramienta para embeber servicios IDE en páginas Html. El código fuente de estas aplicaciones se encuentra colgado en el repositorio de software libre de la Junta de Andalucía, de forma que cualquiera se las puede descargar e instalar.

Borja Mañas toma la palabra para mostrar el funcionamiento de la herramienta de mapshup, a la que se ha denominado Mapea. A la versión inicial de esta herramienta, desarrollada por el ICA, que consistía en una interfaz para configurar un mapa y embeberlo en una página web, el SIG Corporativo le ha añadido una serie de funcionalidades como son la comunicación con el callejero, para poder centrarse en una calle, y la posibilidad de subir ficheros Kml. La herramienta tiene dos interfaces, una



básica y otra avanzada, mediante las cuales el usuario indica los parámetros de configuración del mapa y especifica los servicios Wms o los ficheros Kml que quiere incluir. El resultado es una Url que el usuario puede copiar y pegar para incluirla como Iframe en su página web.

7. Presentación de nuevos nodos y servicios.

Francisco Sánchez introduce este punto anunciando que hay tres nuevos nodos en la red de la IDEAndalucía: el de la Diputación de Granada, cuya representante no ha podido acudir a la reunión para presentarlo, el de la Diputación de Sevilla y el nodo temático en materia estadística.

Paloma López Lara presenta el nodo estadístico, que cuenta con 43 servicios de indicadores temáticos procedentes del atlas estadístico y que se han convertido en servicios WMS, además de 10 servicios WMS correspondientes a las secciones censales actuales e históricas. Las 10 capas de secciones censales están asimismo disponibles para su descarga en varios formatos.

A raíz de esta intervención Francisco Sánchez pregunta a los responsables del SIG Corporativo por una herramienta que estaba previsto desarrollar para elaborar mapas temáticos. Álvaro Zabala responde que actualmente está en desarrollo, corrigiéndose algunos fallos, y apunta que para mediados del próximo año estará disponible.

A continuación José M^a Núñez expone el nodo de la Diputación de Sevilla, llamado Mirador. Este es en realidad un visualizador web, no un geoportal, que nace con la intención de ser una herramienta que muestre la información que recoge la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales, y que permite tanto a los técnicos de Diputación, de los Ayuntamientos y a cualquier ciudadano el acceso fácil a la localización, imágenes y características funcionales de las infraestructuras y los servicios municipales. Funciona sobre Google e incluye acceso a Street View y un modulo que permite convertir una consulta en un fichero Kml. Actualmente el WMS que se publica en Mirador contiene toda la información contenida en el visor, por lo quieren modificarlo para que solamente contenga la información que produce y de la que es responsable la propia Diputación. Respecto a esto, José M^a Núñez consulta sobre qué criterios deben seguir a la hora de organizar las capas de equipamientos, o sobre qué carreteras se deben publicar, ya que esta información depende de diversas administraciones, aunque en algunos casos éstas no publican esa información. Francisco Sánchez responde que subsidiariamente se puede publicar la información relativa a carreteras que no esté publicada por la administración competente, con el fin de que no existan vacíos de información, hasta que dicha administración la publique, para garantizar el dato único. Julio Torres, de la Diputación de Jaén, comenta que en su caso han digitalizado la red completa, dejando constancia de cuáles son de su competencia, para garantizar la conectividad de la red. Este debate se hace extensivo a toda la información que se publica, concluyendo que lo que establece la Ley Ley 14/2010, es que cada responsable debe publicar sus datos, aunque transitoriamente y mientras algunos organismos no publiquen los suyos se puedan publicar subsidiariamente por otros organismos. Con respecto a la pregunta sobre la organización de las capas incluidas en el WMS, se concluye que lo recomendable sería publicar un WMS con los equipamientos, con tantas capas como tipos de equipamientos haya, y otro WMS con las infraestructuras.



Santiago Chasco, del Servicio de Urbanismo de la Diputación de Sevilla, añade que en breve se van a publicar la cartografía y ortofotos urbanas como servicios WMS, junto con un geoportal provincial que incluirá un visor y documentación sobre los servicios. Para ello están procediendo a la normalización de sus conjuntos de datos, especialmente los vectoriales.

Francisco López Larrinaga, de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, hace una breve introducción sobre su nodo, aunque prefiere hacer una presentación más preparada en la próxima reunión del Grupo de Trabajo.

Jesús Rodríguez presenta el nodo de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, que está pendiente de su aprobación para ser publicado. Se organiza mediante un catálogo a nivel de servicios, un catálogo a nivel de temática de los datos y unos visualizadores, a través de los cuales se puede consultar tanto la información estándar como la que no lo es, aunque se pretende que poco a poco todos los datos que se ofrecen sean estándar. Asimismo está previsto mejorar la configuración del geoportal con el fin de que sea más fácil el acceso a los contenidos. Los servicios disponibles actualmente son Infraestructuras de Transporte, Mapa Geotécnico y Planes de Ordenación del Territorio de Ámbito Subregional. En breve se incluirá también un servicio con las determinaciones urbanísticas básicas y otro con ortofotos urbanas. Jesús Rodríguez apunta que el servicio de Infraestructuras de Transporte incluye la red del Estado, ya que no se prevé que éste publique el servicio correspondiente, por lo que las Diputaciones se pueden abstener de publicar esta información para evitar su duplicidad. De momento no existe ningún servicio de descarga, aunque se prevé que existan en un futuro. Dentro de la intranet de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda existe un nodo de uso interno en el que se encuentran todos los contenidos, tanto los de acceso público como otros que no se pueden hacer públicos.

Sobre este punto se adoptó el siguiente acuerdo:

GT02-111105	Felicitar a los nuevos nodos por su incorporación a la IDEAndalucía y fomentar la extensión de la red entre todas las administraciones concernidas
--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

8. Asuntos varios.

Francisco Sánchez expone que, según el último informe que pidieron de la Unión Europea sobre “monitoring and reporting” de datos y servicios a fecha de diciembre de 2010, España ha resultado ser el país que cuenta con la IDE mas grande, y dentro de España la IDE de Andalucía supone un tercio del total. Lo que no quiere decir que España sea el país que más datos estándar tiene, sino que se han reportado todos los conjuntos de datos y todos los servicios, cumplan o no los reglamentos de INSPIRE. Desde la IDE de España se está pidiendo ya que se sea más riguroso, ya que no se trata de tener una IDE muy grande, sino de que los datos sean de calidad. Para esto en la IDEAndalucía se va a hacer una criba en el catálogo de servicios, incluyendo sólo los que cumplen las especificaciones de INSPIRE y cuenten con una atribución competencial para gestionar esos datos. Aunque si usamos un criterio estricto no tenemos ningún servicio que cumpla todas las especificaciones INSPIRE, ya que un



servicio que cumpla las especificaciones OGC no cumple con todas las de INSPIRE, por lo que habrá que llegar a una solución intermedia. Emilio Pardo añade además que actualmente no existe ningún software que permita configurar servicios que cumplan INSPIRE. A esto Francisco Sánchez añade que para que se desarrolle ese software varios países de la UE, entre ellos España, están financiando a las comunidades que desarrollan software libre.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas.

En Sevilla, a 20 de noviembre de 2011

LA SECRETARIA

VºBº

EL COORDINADOR

Esther Rodríguez Alonso

Francisco Sánchez Díaz

